

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INPROALMEX CIA. LTDA.
REALIZADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las quince horas (15H00), en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Arupos Lote 75-7 Intersección: calle E7, hallándose reunidos la totalidad de los Socios de la Compañía, representado el 100% del capital social de la misma, deciden constituirse en Junta General, sin necesidad de convocatoria previa y bajo la Presidencia del señor Bejarano Sánchez José Luis en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario la señora Sánchez Salcedo Mariana Patricia en calidad de Gerente de la Compañía.

NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES:

Nº	IDENTIFICACION	TIPO DE ACCION	NOMBRE	NACIONALIDAD	PAIS	CAPITAL
1	17-216000E	CFOLIA	BEJARANO SANCHEZ JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	220.0000
2	17-969452	CFOLIA	RESTREPO BEJARANO ARIEL	ECUADOR	NACIONAL	180.0000
						TOTAL USDS \$ 400.000

Constatada la presencia del ciento por ciento de los socios, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto con el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General.

Actúan como Presidente de la Junta, el señor Bejarano Sánchez José Luis en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario la señora Sánchez Salcedo Mariana Patricia en su calidad de Gerente General.

La presidencia somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día.

1.- Aprobación del Balance General del ejercicio 2018

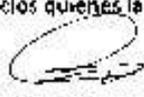
El cual una vez conocido es aprobado por unanimidad, luego de lo cual se pone a consideración de la Junta el único punto.

Punto Uno. - Aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al balance cumplido lo cual, el Gerente explica que ha sido formulado de conformidad con todas las normas contables sobre materia, luego de lo cual es sometido a votación y se lo aprueba por unanimidad.

A continuación, y en consideración de haberse tratado el punto del orden del día, al Presidente declara clausurada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración de la presente acta, la cual luego de reinstalada la sesión es aprobada por todos los socios quienes la suscriben.


Bejarano Sánchez José Luis

SOCIO / PRESIDENTE


Restrepo Bejarano Ariel

SOCIO


Sánchez Salcedo Mariana Patricia

GERENTE